

**ACTA SESION ORDINARIA TRA 0023-2023.** Acta número veintitrés correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada en el Tribunal Registral Administrativo el veintiuno de junio de dos mil veintitrés, a las catorce horas con treinta y dos minutos, presidida por Leonardo Villavicencio Cedeño, con la asistencia de los siguientes miembros: .....

Oscar Rodríguez Sánchez, vicepresidente.....

Guadalupe Ortiz Mora, secretaria.....

Karen Quesada Bermúdez.....

Priscilla Loretto Soto Arias. ....

#### **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

**Artículo 01.** Presentamos el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Al no haber manifestaciones;

**Acuerdo 01.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión.....

#### **CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0022-2023.**

**Artículo 02.** Presentamos el acta ordinaria 0022-2023 de 14 de junio de 2023 para su aprobación.....

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba.

La secretaría informa que todos los miembros estuvieron de acuerdo con el acta.

**Acuerdo 02.** Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0022-2023 de 14 de junio de 2023. **ACUERDO FIRME**.....

#### **CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.** Capacitaciones en el exterior.

**Artículo 03.** En el presupuesto de este año hay partidas que nos permiten volver a llevar a la institución a foros internacionales, en los cuales hemos destacado y han servido para posicionar el nombre del Tribunal. Entonces, mi propuesta es que

tengamos participación en el XXXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, en el XXVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, y en el XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna 2023, según la siguiente propuesta y tomando en cuenta los postulados del artículo 31 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República:

XXXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral. La propuesta sería así:.....

a) Nombre de los funcionarios: Oscar Rodríguez Sánchez y Leonardo Villavicencio Cedeño.....

b) Cargo que desempeñan los servidores: Jueces del Tribunal.

c) País a visitar: Brasil.....

d) Período del viaje: Del 8 al 14 de octubre 2023.....

e) Objetivos del viaje: Se resumen de esta forma. El fin del Encuentro es compartir experiencias y conocimientos dentro del ámbito del derecho registral, permitiendo que las instituciones vinculadas con esa materia, ya sea en el campo inmobiliario, mercantil o mobiliario, puedan replicar las mejores prácticas en sus propios países. Además, se debaten temas de interés jurídico y controversiales, tanto desde la óptica de la administración registral como de la judicatura, permitiendo tener un contacto directo con el derecho comparado. Todo ello ayudará a nuestro país a mantenerse en la vanguardia de la administración registral y brindar un mejor servicio al administrado. Objetivos específicos: Participar como ponentes en el Encuentro y dar a conocer la jurisprudencia más relevante del Tribunal Registral Administrativo, y buscar establecer convenios de cooperación técnico-científica, orientado principalmente al ámbito de la capacitación, con las diferentes autoridades registrales latinoamericanas que concurren al evento.....

f) Monto desglosado y las sumas adelantadas: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR, el pago del transporte aéreo y el pago de la inscripción al evento.

g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.

- h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.  
XXVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.....
- a) Nombre del funcionario: Luis Gustavo Socatelli Porras.....
- b) Cargo que desempeña el servidor: director Administrativo.....
- c) País a visitar: Cuba.....
- d) Período del viaje: Del 20 al 25 de noviembre 2023.....
- e) Objetivos del viaje: Participar como ponente y participante en el Congreso con las siguientes ponencias: 1- Innovación, inteligencia artificial y nuevas herramientas de gestión para diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas desde la participación ciudadana y control: análisis y experiencias de Argentina y Costa Rica. 2- Retos, logros y desafíos para la inclusión en América Latina y el Caribe: perspectiva y experiencias de Colombia, Cuba, Costa Rica y Argentina.
- f) Monto desglosado de las sumas adelantadas con su respectivo concepto: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR y según disponibilidad presupuestaria, el pago del transporte aéreo y el pago de la inscripción al evento.
- g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto
- h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto  
XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna 2023.....
- a) Nombre del funcionario: Giovanni Solano Cruz.....
- b) Cargo que desempeña el servidor: Auditor Interno.....
- c) País a visitar: Uruguay.....
- d) Período del viaje: Del 14 al 19 de octubre 2023.....
- e) Objetivos del viaje: El Congreso es un evento organizado por la Fundación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) y el Instituto de Auditores Internos de Uruguay. La FLAI es una organización profesional no lucrativa, autónoma e independiente, que tiene como misión pugnar por la profesionalización de los auditores internos en América Latina para, de manera participativa y homogénea, consolidar una profesión que cumpla cabalmente con sus responsabilidades ante la

sociedad. Se abordan temas de interés para el ejercicio de la auditoría interna; y se exponen las mejores prácticas internacionales en auditoría, y se contará con expositores del más alto nivel, bajo los siguientes ejes temáticos: 1- Auditoría de vanguardia y habilidades blandas. 2- Auditoría gubernamental. 3- Riesgos y cumplimiento, auditoría interna casos de éxito e innovación. 4- Ciberseguridad. El congreso promueve el principio de que las auditorías se conviertan en un elemento clave en la estructura de las organizaciones, aportando tanto al control interno y la gestión de riesgos, desde su rol independiente.....

f) Monto desglosado de las sumas adelantadas con su respectivo concepto: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR y según disponibilidad presupuestaria, el pago del transporte aéreo a Montevideo y el pago de la inscripción al evento.....

g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.

h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.

¿Están de acuerdo con la propuesta? Todos los miembros manifiestan estar de acuerdo.....

**Acuerdo 03.** Se acuerda por unanimidad acoger la propuesta presentada por la presidencia del Tribunal y se autoriza a los señores Leonardo Villavicencio Cedeño y Oscar Rodríguez Sánchez, jueces del Tribunal, para que participen en el XXXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, tomando en cuenta los postulados del artículo 31 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República:

XXXV Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral.

a) Nombre de los funcionarios: Oscar Rodríguez Sánchez y Leonardo Villavicencio Cedeño.....

b) Cargo que desempeñan los servidores: Jueces del Tribunal.....

c) País a visitar: Brasil.....

d) Período del viaje: Del 8 al 14 de octubre 2023.....

e) Objetivos del viaje: El fin del Encuentro es compartir experiencias y conocimientos dentro del ámbito del derecho registral, permitiendo que las instituciones vinculadas con esa materia, ya sea en el campo inmobiliario, mercantil o mobiliario, puedan replicar las mejores prácticas en sus propios países. Además, se debaten temas de interés jurídico y controversiales, tanto desde la óptica de la administración registral como de la judicatura, permitiendo tener un contacto directo con el derecho comparado. Todo ello ayudará a nuestro país a mantenerse en la vanguardia de la administración registral y brindar un mejor servicio al administrado. Objetivos específicos: Participar como ponentes en el Encuentro y dar a conocer la jurisprudencia más relevante del Tribunal Registral Administrativo, y buscar establecer convenios de cooperación técnico-científica, orientado principalmente al ámbito de la capacitación, con las diferentes autoridades registrales latinoamericanas que concurren al evento.....

f) Monto desglosado de las sumas adelantadas con su respectivo concepto: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR, el pago del transporte aéreo y el pago de la inscripción al evento.....

g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto

h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto

Comuníquese al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo, al Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico. **ACUERDO FIRME**.....

**Acuerdo 04.** Se acuerda por unanimidad acoger la propuesta presentada por la presidencia del Tribunal y se autoriza al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo, para que participe en el XXVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, tomando en cuenta los postulados del artículo 31 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República:.....

XXVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

- a) Nombre del funcionario: Luis Gustavo Socatelli Porras.....
- b) Cargo que desempeña el servidor: director Administrativo.....
- c) País a visitar: Cuba.....
- d) Período del viaje: Del 20 al 25 de noviembre 2023.....
- e) Objetivos del viaje: Participación como ponente y participante en el Congreso con las siguientes ponencias: 1- Innovación, inteligencia artificial y nuevas herramientas de gestión para diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas desde la participación ciudadana y control: análisis y experiencias de Argentina y Costa Rica. 2- Retos, logros y desafíos para la inclusión en América Latina y el Caribe: perspectiva y experiencias de Colombia, Cuba, Costa Rica y Argentina.
- f) Monto desglosado de las sumas adelantadas con su respectivo concepto: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, el pago del transporte aéreo y el pago de la inscripción al evento.....
- g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.
- h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto. Comuníquese al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo, al Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, y a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico. **ACUERDO FIRME**.....
- Acuerdo 05.** Se acuerda por unanimidad acoger la propuesta presentada por la presidencia del Tribunal y se autoriza al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para que participe en el XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna 2023, tomando en cuenta los postulados del artículo 31 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República:.....
- XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna 2023.
- a) Nombre del funcionario: Giovanni Solano Cruz.....
- b) Cargo que desempeña el servidor: Auditor Interno.....
- c) País a visitar: Uruguay.....

- d) Período del viaje: Del 14 al 19 de octubre 2023.....
- e) Objetivos del viaje: El Congreso es un evento organizado por la Fundación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) y el Instituto de Auditores Internos de Uruguay. La FLAI es una organización profesional no lucrativa, autónoma e independiente, que tiene como misión pugnar por la profesionalización de los auditores internos en América Latina para, de manera participativa y homogénea, consolidar una profesión que cumpla cabalmente con sus responsabilidades ante la sociedad. Se abordan temas de interés para el ejercicio de la auditoría interna; y se exponen las mejores prácticas internacionales en auditoría, y se contará con expositores del más alto nivel, bajo los siguientes ejes temáticos: 1- Auditoría de vanguardia y habilidades blandas. 2- Auditoría gubernamental. 3- Riesgos y cumplimiento, auditoría interna casos de éxito e innovación. 4- Ciberseguridad. El congreso promueve el principio de que las auditorías se conviertan en un elemento clave en la estructura de las organizaciones, aportando tanto al control interno y la gestión de riesgos, desde su rol independiente.....
- f) Monto desglosado de las sumas adelantadas con su respectivo concepto: Autorizar el pago de viáticos según la tabla de la CGR y según la disponibilidad presupuestaria, el pago del transporte aéreo a Montevideo y el pago de la inscripción al evento.....
- g) Gastos conexos autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto.
- h) Otros gastos necesarios autorizados: No se autorizan por falta de presupuesto. Comuníquese al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo, al Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico. **ACUERDO FIRME**.....

**CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.** La secretaría presenta los siguientes asuntos informativos:.....

**Artículo 04.** Oficio TRA-DT-129-2023, de 13 de junio de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, mediante el cual comunica el cumplimiento del oficio TRA-

SE-027-2023 de 30 de marzo de 2023, acuerdo quinto, capítulo quinto, acta de la sesión ordinaria 0011-2023 de 22 de marzo de 2023 del órgano colegiado, relacionado con la comunicación del procedimiento para la presentación de documentos físicos en el Departamento Técnico del Tribunal.....

¿Alguna manifestación al respecto? Ninguna.....

**Acuerdo 06.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DT-129-2023, de 13 de junio de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, jefe del Departamento Técnico. Comuníquese.....

**Artículo 05.** Oficio TRA-DA-049-2023, de 13 de junio de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el Plan de acción para mitigar el impacto que tienen las ausencias temporales del personal, implementado en el Departamento Administrativo del Tribunal.....

¿Alguna observación con respecto a este plan que presenta don Luis Socatelli? Ninguna.....

**Acuerdo 07.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-049-2023, de 13 de junio de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. Comuníquese.....

**Artículo 06.** Oficio TRA-DA-PT-062-2023, de 16 de junio de 2023, firmado por la Sra. Lidiette Chacón Valverde, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el Informe ejecutivo de ejecución presupuestaria al 31 de mayo de 2023 del Tribunal. El informe viene muy claro.....

¿Alguna manifestación al respecto? Ninguna.....

**Acuerdo 08.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA- DA-PT-062-2023, de 16 de junio de 2023, firmado por la Sra. Lidiette Chacón Valverde, profesional del Proceso de Presupuesto y Tesorería del Departamento Administrativo. Comuníquese.....

**Artículo 07.** Oficio TRA-AL-018-2023, de 15 de junio de 2023, firmado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, mediante el cual remite para conocimiento del órgano



colegiado el informe bimensual de labores de marzo-abril 2023, de la Asesoría Legal. El informe viene muy claro.....

¿Alguna manifestación al respecto? Ninguna. ....

**Acuerdo 09.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-018-2023, de 15 de junio de 2023, firmado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal. Comuníquese.....

**Artículo 08.** Oficio TRA-CA-013-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, mediante el cual comunica la aprobación del instrumento para evaluar el impacto de la capacitación en el Tribunal Registral Administrativo, en sesión ordinaria 0006-2023, de 13 de junio de 2023, capítulo cuarto, acuerdo quinto del Consejo Académico. Este instrumento se implementará mediante un nuevo flujo de trabajo en el sistema Gestor Documental.

Interviene la Sra. Karen Quesada Bermúdez, quien informa que además de ese nuevo flujo en el gestor se va a elaborar una circular con fundamento en el documento que se anexa y que consta en los documentos del orden de día, con el fin de que los funcionarios conozcan como va a funcionar este nuevo flujo de trabajo.

**Acuerdo 10.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CA-013-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico. Comuníquese.

#### **CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.....**

**Artículo 09.** Oficio TRA-CA-012-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado invitación para participar en el curso Primeros auxilios médicos, impartido de forma presencial, por la Academia Nacional de Bomberos con un costo por persona de ¢80.700,00, en horario de 8:00am a 4:00pm, durante 3 días. Este curso se encuentra en la matriz de capacitación de 2023, como parte del plan anual de trabajo de la Comisión de Salud Ocupacional del Tribunal.

Interviene el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, quien complementa la información indicando que el curso está programado del lunes 2 al miércoles 4 de octubre de

2023 y los que van a participar son 5 personas que son: Ivonne Solano Ugarte, Carlos Montero Porras, Freddy Fonseca Valerio, Juan Ignacio Mata Vega y Adrián Espinoza Sáenz.....

¿Están de acuerdo que sean ellos? Todos los miembros están de acuerdo;

**Acuerdo 11.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-CA-012-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico. Se autoriza iniciar el proceso de contratación para la participación de los señores Ivonne Solano Ugarte, Carlos Montero Porras, Freddy Fonseca Valerio, Juan Ignacio Mata Vega, Adrian Espinoza Saénz, al curso Primeros auxilios médicos, impartido de forma presencial, por la Academia Nacional de Bomberos con un costo por persona de ₡80.700,00, en horario de 8:00am a 4:00pm, del 2 al 4 de octubre de 2023. Esta capacitación se encuentra en la matriz de capacitación de 2023, como parte del plan anual de trabajo de la Comisión de Salud Ocupacional del Tribunal.....

Comuníquese a los señores Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico, Sr. Juan Ignacio Mata Vega, presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo y al Sr. Gilbert Bonilla Monge, jefe departamento Técnico, para lo que corresponda.....

**Artículo 10.** Oficio TRA-CA-014-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, mediante el cual solicita autorización al órgano colegiado para que el Consejo Académico pueda realizar una charla dirigida a todos los colaboradores del Tribunal, sobre el procedimiento a seguir en el sistema gestor documental para evaluar el impacto de la capacitación en el Tribunal Registral Administrativo, mediante un nuevo flujo de trabajo. La charla está programada para la última semana de julio 2023. La Sra. Karen indica que la charla se realizará en modalidad mixta.....

**Acuerdo 12.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-CA-014-2023, de 19 de junio de 2023, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez. Se autoriza la charla en modalidad mixta dirigida a los colaboradores del Tribunal, sobre el procedimiento a seguir en el sistema gestor documental para evaluar el impacto de la capacitación en el Tribunal Registral Administrativo, a cargo del Consejo Académico para que se realice el jueves 27 de julio de 2023 a las 2:00 p.m. Comuníquese.....

**CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.** No se tienen asuntos varios por conocer.

Se levanta la sesión al ser catorce horas cincuenta y siete minutos.



**Leonardo Villavicencio Cedeño**  
**PRESIDENTE**



**Guadalupe Ortiz Mora**  
**SECRETARIA**